

Mondragón 30 de Noviembre de 1949

Sr. D. Eugenio Ugarte

Plaza

Estimado amigo:

Adjunto le envío las copias de la instancia y carta dirigidas a D. Santiago Bastida, Alcalde de Mondragón, y al Presidente de la Junta de Patronato D. Gregorio Echeverría con el deseo natural de que se arregle este problema de las relaciones de la Liga de Educación y Cultura. Todavía es tiempo para una solución pacífica y creo que interesa muchísimo que, dejando a un lado las cuestiones puramente personales, procedamos todos a una y así sirva la Liga para lo que se constituyó, que fue precisamente para agrupar a todos los que pudieran interesarse por estos problemas de la formación de los jóvenes. Creo que no debe considerarse como un desprecio para la persona del Sr. Alcalde que este no sea Presidente de la Junta, pues si se ve que es conveniente o parece bien que encarne la máxima representación, todos sabemos que por encima de la Junta está el Consejo y este puede tener otro presidente. Tampoco en Vergara donde hay una Junta al frente de la Escuela, y además una Junta Oficial, el Alcalde no es más que un miembro, pues la presidencia desempeña D. Camilo Bastarrea por el simple hecho de ser una persona bien considerada, pues allí D. Camilo ni siquiera se puede considerar como industrial. Otro tanto ocurre con otras Juntas locales de Formación Profesional, que, repito, son entidades oficiales. Nosotros hemos tenido un Presidente, D. Gregorio, que lo ha sido de la Junta que existía en los primeros años de la Escuela, que personalmente y como industrial la ha apoyado siempre en todos los ordenes y es explicable que se haya tenido esta consideración con él. Y otras razones que pudieran alegarse para mantener al Ayuntamiento alejado de la Liga o de su Junta son de menos valía, no pueden tenerse en consideración.

La Liga y la Escuela van adelante y seguirán su marcha con o sin ayuda del Ayuntamiento. Tenemos motivos hoy más que suficientes para ser optimistas y dentro de muy pocos días vamos a iniciar gestiones muy importantes en orden a la realización de las ilusiones más risueñas. Con todo lamentaríamos que tuvieramos que prescindir del Ayuntamiento como también seguimos lamentando que este ejercicio se nos haya disminuido la consignación cuando la Escuela sigue mejorando sus instalaciones y su profesorado. Mañana mismo entra otro nuevo profesor que es Licen-

ciado en Ciencias Químicas y Perite industrial, que se hará cargo de las enseñanzas teóricas y prácticas electro-químicas y que se va a dedicar exclusivamente a la Escuela. Pasado mañana comenzarán las clases del segundo grupo de perites y próximamente se espera adquirir nuevas máquinas y elementos.

Es mucho pedir un poco de consideración al Municipio y estará de más que los que pertenecen a la Corporación Municipal revisen sus decisiones?

Le envío a Ud. esta carta y los documentos que le acompañan a título puro y estrictamente confidencial, para que Ud. sepáralo es el problema que tenemos planteado. De otras cosas le hablaría, pero no quiero adelantarme a los acontecimientos.

Confío en su discreción y atentamente le saluda y me ofrece suyo affmo.

